



República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El

Tarra

Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.

Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. defuncionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



PROYECTO TRANSVERSAL CATEDRA DE PAZ INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRACITOS

Niveles De Educación Inicial, Básica

Primaria Y Posprimaria.

Gestión Académica:

**Melissa Fernanda Criado Coronel (Líder De Gestión), Marleni Lemus Solano,
Yuleidy Pérez Ortiz, Julieth López Montenegro, Jorman Amaya Ramírez, Asmel
Perea, Eymert Tellez Carrascal, Annymileth Vargas**



Rector

OSCAR TELLEZ TORRADO

MUNICIPIO EL TARRA

2025



1. INTRODUCCIÓN

Colombia, con su diversidad geográfica y cultural, presenta un fascinante desafío para estudiantes de nuestra Institución Educativa Bracitos al intentar comprender y categorizar su territorio. En este proyecto, exploraremos unas posibles estrategias mediadoras entre situaciones de conflictos que estos NNA enfrentan en su diario vivir. Situaciones que involucran distintas edades, estratos y culturas debido al modelo escuela nueva que permite una diversa población dentro de una misma institución, que resulta afectando los comportamientos entre el municipio, departamento y el país en general. Más aún, nos aventuraremos en la integración de metodologías como herramientas educativas para superar estas barreras que se presenta en la mayoría de nuestras sedes rurales.

El siguiente proyecto transversal de catedra de paz ofrece un camino emocionante hacia el aprendizaje interactivo y envolvente, brindando a los estudiantes la oportunidad de explorar maneras de resolución de conflictos de forma dinámica y participativa.

A través de esta iniciativa, buscamos no solo identificar las dificultades, sino también proporcionar soluciones innovadoras que empoderen a los estudiantes en su proceso de aprendizaje pacífico y convergente.

El presente proyecto presenta en el apartado de metodología donde se pueden evidenciar las estrategias antes mencionadas y mas adelante encontramos el cronograma de las actividades que sugiere un orden sistemático en la implementación



de las mismas para que estas actividades se puedan programar de forma asertiva y transversal con todas las disciplinas.

2. JUSTIFICACION

En la I.E.R. BRACITOS, en el conjunto de las relaciones escolares se reflejan permanentes hechos que hacen suponer que en la comunidad educativa existe una diversidad conceptual en relación con el tema.

Este proyecto es una oportunidad para conocer la forma como se vivencian la enseñanza de la paz en nuestro I.E.R. BRACITOS, así fortalecer y mejorar la convivencia haciendo de situaciones cotidianas un espacio para la vivencia y respeto de la dignidad de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta otro aspecto, nosotros como docentes estamos al tanto de los comportamientos que presentan nuestros estudiantes y por tanto creemos necesario orientarlas de forma contundente a través de actividades que fortalezcan la convivencia y la capacidad de tolerancia en la resolución de problemas en el aula, actividades como las que se trabajaran en este proyecto.



3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRACITOS

3.1. Ubicación Geográfica Institución Educativa Rural Bracitos

Figura 1

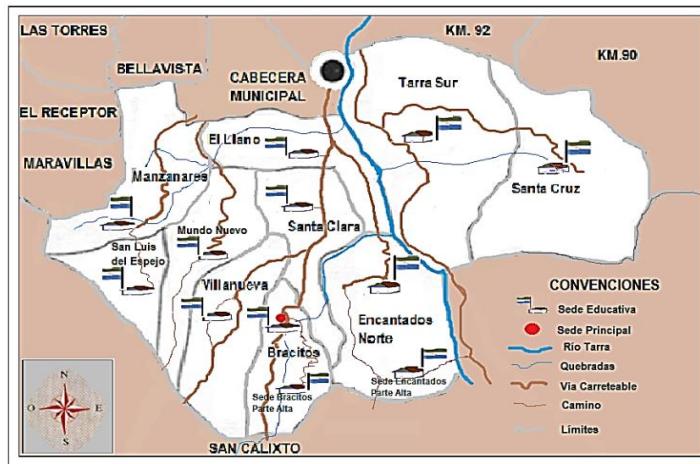
Mapa Del Municipio El Tarra.



Fuente: PEI I.E.R. Bracitos, 2007 Tomado de (PEI del I.E.R. Bracitos, 2022)

Figura 2.

Croquis De la Institución Educativa Rural Bracitos



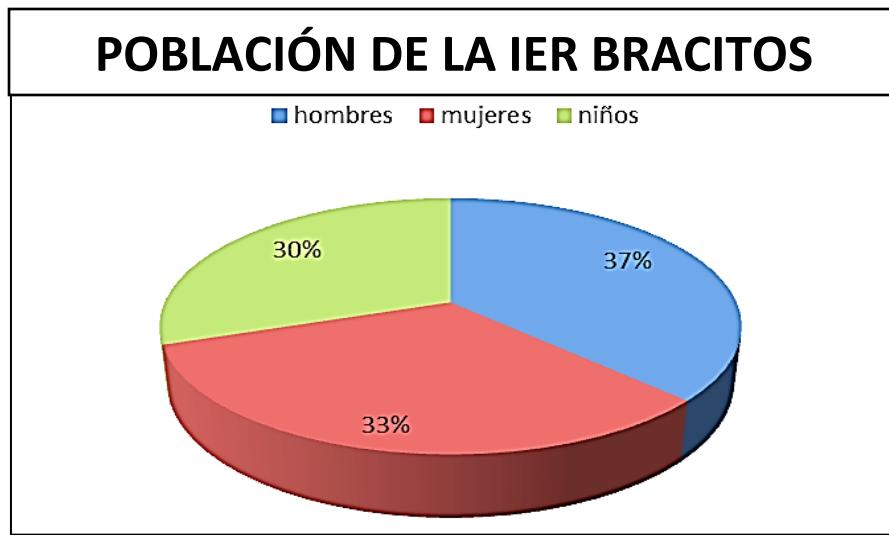
Fuente: PEI I.E.R. Bracitos, 2007. Tomado de (PEI del I.E.R. Bracitos, 2022)



“La Institución Educativa Rural Bracitos está ubicado al Sur del municipio El Tarra, a 18 KM de La cabecera municipal. Abarca 13 veredas y un asentamiento humano, y cada vereda tiene su sede Educativa, así como el asentamiento humano villa esperanza. para el año 2021 se logra por medio de la gestión del director Oscar Téllez Torrado legalizar la sede villa esperanza como sede anexa al I.E.R. BRACITOS con una cantidad de 180 estudiantes. (Tomado de PEI del I.E.R. Bracitos, 2022)

La población de Bracitos según el estudio de campo realizado en el marco del Presente diagnóstico, es de 3.589 habitantes, con una distribución entre hombres, Mujeres y Niños; en una relación porcentual de 37.19% habitantes hombres, 32.58 % de habitantes mujeres y 30.23 % habitantes niños, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Figura 3.



Grafica de la población de la Institución Educativa Rural Bracitos

Nota: la imagen presenta el gráfico que representa la población de la Institución



4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (SELECCIÓN DE SITUACIONES PROBLÉMICAS)

El concepto de paz ha venido forjando caminos en la educación tradicional colombiana y se ha definido de muchas maneras en diferentes lugares, siempre entendiéndose como la convivencia tolerante de los entes en una sociedad y ha tomado gran importancia en la actualidad puesto que existe la necesidad de vivir y enfrentar espacios y tiempos con dificultades cada vez más grandes, donde se evidencia diversas formas de vivir de los derechos humanos.

Es así como la enseñanza y la vivencia de la cultura por la paz, crea un ambiente más agradable, utilizándose como instrumento de educación en la familia, escuela y sociedad, siendo la base fundamental en el actuar del niño, la niña y adolescente.

Lo anterior nos ha ayudado a identificar una enorme problemática que ocurre en las aulas de nuestras escuelas al observar en nuestros estudiantes hábitos de mala convivencia y falta de capacidad para resolver pequeños inconvenientes que se convierten en confrontaciones que son del diario vivir y que afectan en gran parte a nuestros educandos y la posibilidad de vivir en paz y sobre todo de reconocer, cuándo; los seres humanos nos convertimos en vectores de violencia.

La problemática de nuestras escuelas del I.E.R. BRACITOS en relación con la formación de actores de paz se engrandece cuando volvemos la mirada en el contexto donde se desarrollan nuestros estudiantes cotidianamente, entendiendo este contexto como los espacios más significativos (su hogar, su lugar recreativo y su escuela) ya que en esta región se evidencia una gran problemática de orden público entre grupos



armados que genera una influencia fuerte en el estilo de vida de la región, llevando a la familias en muchos casos a ser ellas quienes la promuevan y la hereden a las generaciones venideras y en diferentes contextos.

5. PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES PROBLÉMICAS

- En las aulas de nuestras escuelas se observan en nuestros estudiantes hábitos de mala convivencia que desfavorecen el clima escolar adecuado para el desarrollo de los procesos escolares.
- Falta de capacidad en los estudiantes para resolver pequeños inconvenientes que se presentan en el diario convivir de nuestra institución educativa tales como el respeto a la diferencia de culturas, color, preferencia sexual y condición económica.
- Poca comprensión por parte de las familias quienes en muchos casos son ellas quienes promuevan y hereden los comportamientos violentos de venganza y agresiones en las generaciones venideras y en diferentes contextos.

6. MARCO TEORICO

6.1 MARCO CONCEPTUAL

En el presente trabajo se relacionan algunas teorías afines con sus objetivos buscando darle una discusión teórica coherente con las prácticas de la catedra de la



paz a nuestra intervención pedagógica enmarcada en el contexto en el que se define la Institución Educativa Bracitos, algunos de los aportes teóricos y conceptuales son:

La Paz y la Cultura de Paz está ineludiblemente ligada a los seres humanos, sin embargo, no siempre ha sido reconocida pública y políticamente como un instrumento de gestión de los conflictos humanos (Muñoz y Molina, 2010)

El cese al conflicto armado es necesario, pero no suficiente, para lograr una paz en Colombia. Es necesario empezar por nosotros mismos, a desarrollar y poner en práctica habilidades esenciales en la construcción de paz (Pérez, 2010)

6.2 MARCO NORMATIVO

Este proyecto está sustentado legalmente en la ley 1732 del 2014, que establece la catedra de la paz como obligatorias en todas las Instituciones educativas del país reglamentada en el decreto 1038 del 2015.

Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.



Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.

6.3 MARCO CONCEPTUAL

Se establecen algunos conceptos claves en el desarrollo de este proyecto, tales como:

- **PAZ:**

Relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos.

- **VIOLENCIA:**

Acción violenta contra el natural modo de proceder.

- **CONVIVENCIA:**

Es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

- **SOCIEDAD:**

(Del latín *societas*) es un concepto polisémico, que designa a un tipo particular de agrupación de individuos que se produce tanto entre los humanos (**sociedad humana** o **sociedades humanas**, en plural) como entre algunos animales (**sociedades animales**).

- **CONFLICTO ARMADO:**



El concepto de conflicto armado es uno muy complejo que hace referencia a todos aquellos enfrentamientos en los que están involucradas las armas y su uso. Los conflictos armados son un fenómeno histórico que existe desde el comienzo de la historia y pueden darse entre distintos pueblos, así como también entre el mismo pueblo, es decir, a nivel interno.

- **TOLERANCIA:**

La palabra proviene del latín tolerancia, **que significa** ‘cualidad de quien puede aguantar, soportar o aceptar’. La **tolerancia** es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras.

- **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:**

La **resolución de problemas** es la fase que supone la conclusión de un proceso más amplio que tiene como pasos previos la identificación del problema y su modelado. Por problema se entiende un asunto del que se espera una solución que dista de ser obvia a partir del planteamiento inicial. El matemático G. H. Wheatley lo definió de forma ingeniosa: «La resolución de problemas es lo que haces cuando no sabes qué hacer».¹

La resolución de problemas reside principalmente en dos áreas: la resolución de problemas matemáticos y la resolución de problemas personales —en los que se presenta algún tipo de obstáculo a su resolución—,² mientras que los fundamentos son estudiados en psicología del pensamiento, ciencia cognitiva y teoría de la decisión.



- **CONFRONTACIÓN:**

La **resolución de problemas** es la fase que supone la conclusión de un proceso más amplio que tiene como pasos previos la identificación del problema y su modelado. Por problema se entiende un asunto del que se espera una solución que dista de ser obvia a partir del planteamiento inicial. El matemático G. H. Wheatley lo definió de forma ingeniosa: «La resolución de problemas es lo que haces cuando no sabes qué hacer.

La resolución de problemas reside principalmente en dos áreas: la resolución de problemas matemáticos y la resolución de problemas personales —en los que se presenta algún tipo de obstáculo a su resolución—,² mientras que los fundamentos son estudiados en psicología del pensamiento, ciencia cognitiva y teoría de la decisión

- **CONTEXTO:**

El término de contexto es ampliamente utilizado en nuestra lengua y nos permite referir a todo aquello que rodea tanto física como simbólicamente a un evento o acontecimiento, en tanto, es ello lo que nos permite interpretar y comprender un hecho dado, ya sea su contexto simbólico o material.

Mientras tanto, el contexto se haya conformado por un conjunto de situaciones, fenómenos y circunstancias que se combinan en un momento y lugar específico de la historia y que tienen evidentes consecuencias sobre los sucesos que toman lugar dentro de sus límites espacio-temporales, además de permitirnos la comprensión eficaz del mensaje. Si bien su definición puede tornarse complicada por tratarse de un concepto extremadamente abstracto, lo central de esta palabra es que supone la



especificidad de los fenómenos ya que los mismos se han combinado de modo único e irrepetible para tener influencia en lo que en él pasa.

- **CATEDRA:**

Entorno lingüístico del que depende el sentido de una palabra, frase fragmento determinados. m. Entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier índole, en el que se considera un hecho.

7. ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR

Este proyecto se aplicará en las sedes educativas de la I.E.R. BRACITOS teniendo en cuenta las siguientes estrategias:

- Identificación de conceptos tales como; violencia y tipos de violencia, paz, convivencia y catedra de paz.
- Todas las actividades tendrán como estrategia de aplicación una dinámica o juego que fortalezca el aprendizaje en cada una de ellas.
- Las actividades se realizarán en espacios de 30 minutos durante las clases que se crea conveniente transversalizar. (se plantea opcionalmente las clases de educación física y ciencias sociales)



8. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

En el presente proyecto transversal se desarrollarán las actividades establecidas en el apartado de metodología como una propuesta pedagógica que intervenga e impacte positivamente en la capacidad de los estudiantes para adquirir competencias de resolución de conflictos.

Una mirada positiva sobre sí, puerta abierta sobre la vida nuestra confianza o desconfianza tiene su origen en nuestra más tierna infancia; pero nunca es demasiado tarde para desarrollar Una mirada positiva sobre nosotros mismos. La mayoría de nosotros Concedemos mucho valor a los juicios de los demás y los niños/as Son muy vulnerables en este terreno.

Muchos/as de nosotros hemos salido de la infancia con un Sentimiento de fracaso personal; una de las razones, y no la menor, Es que esta sociedad competitiva nos lleva sin cesar a compararnos Con otros y nos envía constantemente el mensaje, “tú no triunfas Tanto”. Para hacer frente a la situación en que nos pone este mundo Moderno mal llamado “libre para todos” hay que volver a encontrar la importancia de la valía personal y de la creatividad. No se puede llegar a ello más que liberándose de las opiniones y de Los éxitos de los otros y teniendo la firme convicción de que nosotros tenemos muchos recursos y somos dignos de amor.



9. ACTORES Y PARTICIPACIÓN.

Los participantes del presente proyecto corresponden a los Niveles de educación Inicial Pre- Jardín, (MEIR), Preescolar, Básica Primaria Y Posprimaria de la IE Bracitos, cuyas edades oscilan entre 4 a 17 años quienes presentan dificultades en el manejo de conflictos; a los cuales se les aplicará las estrategias didácticas expuestas en el apartado de Metodología, articulando diferentes recursos mediadores como las TIC, fabricación de material artístico de elaboración propia, diálogos frecuentes, exposición de casos, y orientación psicológica través de video tutoriales que inciten a las buenas prácticas de paz.

Para esta investigación se tienen en cuenta los participantes de acuerdo a los siguientes criterios de selección: a) los estudiantes de la IER Bracitos presentan un alto nivel de competitividad y fascinación por los retos, lo que muchas veces produce choque entre la población escolar y se ve reflejado en un bajo índice de tolerancia nivel grupal y a su vez en un bajo índice en la capacidad de resolver conflictos de pequeña trascendencia, b) como segundo criterio se establece que los estudiantes presentan un bajo nivel económico lo que les impide acceder al uso de herramientas tecnológicas y de virtualidad así como al material educativo físico que les exponga situaciones de resolución de conflictos y una guía de orientación aplicable de entorno familiar que ponga al descubierto la posible solución a dichas dificultades, c) como tercer criterio se tiene en cuenta el contacto diario físico y verbal que tienen los estudiantes en la IER Bracitos, además de la diferencia de edades y de la misma forma



la conducta diferente en cada etapa de los estudiantes, teniendo en cuenta que esta varia con el grado que cursan y por ende la edad que tienen.

10. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN: METODOLOGÍA

La metodología debe ser participativa dentro del contexto de una pedagogía activa, reflexiva, crítica y lúdica.

Orientaciones:

- Lectura y explicación de la introducción de cada actividad
- Dinámica de grupo.
- Los talleres.
- El dialogo.
- Lecturas y análisis.
- Juego de roles.
- El buzón de preguntas.

10.1 Actividades A Realizar (Propias de la propuesta metodológica)

a) El libro positivo

En un cuaderno personal cada uno/a escribe (dibuja o pega) lo que ha vivido de positivo; se puede realizar en grupo durante la clase, Incluso con los más pequeños/as.

b) El círculo mágico



Si nos remontamos a las huellas más antiguas de la humanidad, los círculos han jugado siempre un papel extraordinario, tanto en la naturaleza como en la vida espiritual. Parecen evocar algo mágico, bien sea el sol, la luna, las ondas formadas en la superficie del agua, los “arcos de brujas” (setas de los bosques que crecen en Círculo).

Hoy en día tenemos pocas ocasiones de sentarnos en círculo alrededor de una hoguera; podemos, sin embargo, sentir el calor de la amistad que nos une cuando participamos en juegos que se realizan en círculo o cuando compartimos sentados en círculo nuestros sentimientos.

Las actividades en “círculo mágico” contribuyen ciertamente a desarrollar una imagen positiva de sí mismo por la seguridad que nos dan.

c) Mi carnet de identidad positivo

Los niños/as están en círculo: cada uno/a escribe su nombre en la parte baja de una hoja y la pasa a su vecino de la derecha. Éste escribe en ella algo que admira de la persona que figura en la hoja, después dobla el trozo de la hoja en la que acaba de escribir, la pasa a su vecino de la derecha y así los demás...

Las hojas circulan, cada uno/a anota en ellas lo que aprecia del otro sin mirar lo que los otros han escrito. Cuando la hoja llega a su destinatario, la recibe como un regalo hecho por cada miembro del Grupo.

d) ¡tus deseos!

Cada uno/a expresa o dibuja tres deseos para sí mismo/a y otros tres para alguien a quien quiere.

**e) Dime, ¿en qué eres fuerte?**

Colocarse en parejas; uno/a pregunta al otro/a: “¿en qué eres fuerte?”.

Cuando ha contestado, le pregunta de nuevo: “¿y en qué más?”. Y así durante tres minutos. Después se cambian los papeles.

f) ¡tus deseos!

Cada uno/a expresa o dibuja tres deseos para si mismo/a y otros tres para alguien a quien quiere.

g) Confianza y seguridad

La confianza es una cualidad humana fundamental, podemos desarrollarla desde el nacimiento e incluso antes. Se refuerza a través de las relaciones interpersonales durante toda la infancia. Es esencial tener bastante seguridad para abordar nuevas experiencias con confianza y apertura y al mismo tiempo ser realistas y vigilantes en situaciones peligrosas, que nos afectan física o moralmente.

Los ejercicios siguientes nos permitirán intensificar la confianza en nuestros semejantes y nos ayudarán a desarrollar comportamientos positivos. Así podremos contar con los otros y sentirnos aceptados con nuestros límites. Erik Erikson presenta el equilibrio adecuado entre la confianza y la desconfianza como la primera etapa de

Desarrollo del niño/a.

h) Es formidable



En un círculo, todo el mundo se coloca mirando hacia el interior cogidos por la cintura y giran con pasos laterales hasta que alguien grita: “¡escucha!”. En ese momento todos se paran y él cuenta una cosa positiva de sí mismo o un buen momento vivido por el grupo. A continuación, giran en la dirección opuesta hasta la próxima “señal”.

i) ¿cómo te llamas?

Cada uno/a se pasea, pregunta a otro del grupo su nombre y le coge de la mano; juntos buscan una tercera persona y le preguntan su nombre. La cadena se alarga y cada vez que uno/a se agrega, otro/a de ellos/as dice los nombres de los/las que forman su cadena. Se separan y van con la misma consigna para llegar a conocer a todo el grupo.

j) Mi dibujo fetiche

El niño o niña dibuja, o lo que verdaderamente quiere hacer, o lo que le hace más feliz, o el animal que más le gusta y comparte con su vecino/a del círculo.

k) Respeto mutuo, autonomía y sentido de la responsabilidad

El respeto mutuo es verdaderamente la base de la buena Convivencia entre los humanos; se vive particularmente en las relaciones entre generaciones: padres-madres-hijos; profesores/alumnos.

Las personas adultas se sienten fácilmente superiores a los niños/as, y después de todo es natural ya que tienen realmente más experiencia. Pero los



niños/as por otra parte tienen la espontaneidad y el entusiasmo que nosotros, muy a menudo hemos perdido. El compartir podría ser beneficioso para cada uno/a.

Cuántas veces les decimos lo que deberían pensar, cómo deberían actuar y cuántas veces les corregimos antes de dejarles explorar sus propios sentimientos. ¿no podemos sencillamente enseñarles a Gobernar su vida, ayudándoles con nuestro ejemplo y experiencia? este respeto mutuo no significa que podamos prescindir de unas reglas de conducta; bien al contrario, cuando las responsabilidades se ponen por escrito y el contrato está claro para cada uno/a, son un trampolín positivo para la acción.

Muchos juegos de este libro pueden ser “dirigidos” por los mismos niños/as.

En muchos momentos, se harán responsables incluso del desarrollo de una actividad. Animemos a los niños/as a inventar variantes a los juegos propuestos; así, reforzados/as en la confianza en si mismos/as, tendrán montones de ideas creativas.

I) Botella borracha

Por turno, cada uno/a se pone de pie en medio de un pequeño círculo en el que los participantes están colocados uno/a contra otro.

Con los ojos cerrados, el que está en el va hacia atrás con confianza, sabiendo que los otros van a acogerle en sus brazos. Este ejercicio puede ser realizado entre dos, asegurándose de que el compañero puede resistir el peso del que se deja caer.

m) La expresión de los sentimientos



Muchos de nosotros, sobre todo los chicos, han sido educados con el siguiente principio: "es conveniente guardar para sí mismo/a los sentimientos". Cada uno/a debería poder expresar sus sentimientos desde jóvenes (los bebés habitualmente no tienen dificultad para hacerlo). Tomemos conciencia de nuestra necesidad de aceptarlos para ser verdaderamente humanos.

Mostremos a nuestros niños/as que es natural expresar plenamente sentimientos, no solamente de amor y ternura, sino también de cólera, y hasta de odio; y una vez que son expresados abiertamente, podemos dialogar con estos sentimientos en lugar de reprimirlos.

n) Micro mágico

Se trata de un objeto cualquiera, por ejemplo, una concha; sólo aquel que la tiene en su mano tiene la autorización para expresarse. El grupo decidirá cómo circulará el objeto; cada uno/a tendrá su turno y a quien no quiera hablar se le respetará su decisión, pasando el objeto a otro. Más tarde quizás hablará, si siente que no se le presiona para ello.

o) Una ayuda

Piensa en una persona que te ha hecho reír, que te ha valorizado;

Entonces te has sentido alguien, te has sentido feliz. Dibuja ese

Momento.

p) Habitar el propio cuerpo

No se puede negar la importancia que han tenido nuestros padres y madres en nuestra manera de vivir nuestro cuerpo. La educación recibida y la influencia de



corrientes religiosas en las que el cuerpo no ha sido reconocido suficientemente ni integrado en su justo valor, contribuyen todavía a menudo a crear obstáculos en las Relaciones de unos/as con otros/as.

Podemos enseñar a los niños/as a “habitar” su cuerpo desde pequeños/as.

Esta imagen positiva es presentada en muchos juegos y actividades propuestas en este libro: crear formas con las manos, tocarse, apretarse contra los otros, nos ayuda a tomar conciencia de la unidad cuerpo-alma-espíritu.

q) ¡qué recuerdo!

Compartir en círculo vuestros recuerdos buenos y malos: por ejemplo, un día en el que pasaste mucho miedo.

r) ¡dejadme entrar!

Los participantes están de pie, en círculo, espalda contra espalda; una persona está fuera del círculo e intenta entrar; si lo consigue, quien le ha dejado pasar pierde su lugar. Cada uno/a de los dos explica cómo ha vivido esta experiencia.

s) En el país de mis sueños

Éste es un sueño en el que cada uno/a viaja a un país imaginario que le gusta mucho, y muy diferente al suyo. Después de este sueño, se propone a los niños/as que dibujen el paisaje y las personas que han visto.



10.2 POA. (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Socialización del proyecto a consejo académico.	Enero 2025	Docentes responsables del proyecto transversal
Realizar un análisis sobre la efectividad de las actividades realizadas y el impacto en la convivencia escolar.	Noviembre 2025	Todos los docentes
Organizar talleres para los estudiantes sobre estrategias pedagógicas en torno a la paz y la convivencia escolar.	Septiembre 2025	Docentes
Murales, carteleras sobre respeto y no violencia, tanto dentro de la institución como en la comunidad.	Noviembre 2025	Docentes y orientadora escolar
Crear un espacio de reflexión en el que los estudiantes y docentes participen en actividades que promuevan la paz.	Noviembre 2025	Docentes

11. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE LA CATEDRA DE PAZ

Según la ley 1732 del 2015 que estipula la obligatoriedad de la catedra de paz en todas las IE del país se orienta que dentro de las temáticas que se abordarán en este espacio se deben tener en cuenta las siguientes competencias a evaluar :1) La convivencia pacífica 2) La participación democrática, 3) La equidad, 4) La pluralidad, 5) El respeto por los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

REJILLA EVALUADORA DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE CATEDRA DE LA PAZ



CATEGORIAS	SUPERIOR 4.5- 5.0 LO IDEAL	ALTO 3.9- 4.4 ACEPTABLE	BASICO 3.0- 3.8 POR MEJORAR	BAJO 1.0 – 2.9 NO ACEPTABLE
La convivencia pacífica	La Cátedra de la Paz contribuyó a la sana convivencia a través de acciones de solidaridad, justicia e igualdad	La Cátedra de la Paz se implementa en la I.E. y los temas son vistos y evaluados por los estudiantes sin socialización familiar.	La Cátedra de la Paz es un proyecto Transversal de relleno que no se implementa en la IER Bracitos.	La Cátedra de la Paz es un proyecto Transversal que desconoce a comunidad educativa IER Bracitos.
La participación democrática	La Cátedra de la Paz fomentó la participación democrática en el la IE. Con participación familiar.	La Cátedra de la Paz permitió conocer solo el concepto de democracia sin trascendencia.	La Cátedra de la Paz no tuvo un espacio de desarrollo pleno para la enseñanza del concepto de participación democrática.	La Cátedra de la Paz no presentó un concepto significativo de participación democrática y se desconoce en la comunidad educativa de la IE.
La equidad	La Cátedra de la Paz formó a la ciudadanía en conocimientos y valores para garantizar un orden social justo y un equilibrio económico	La Cátedra de la Paz limita solo a la población estudiantil la enseñanza y conocimientos del valor de la equidad consignándolo en la agenda escolar.	La Cátedra de la Paz no tuvo un espacio de desarrollo pleno para la enseñanza del concepto de la equidad en su ideal pleno.	La Cátedra de la Paz no fomenta el desarrollo y aprendizaje de una educación para la equidad.
La pluralidad	La Cátedra de la Paz resalta el cumplimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos para tener un buen ambiente que gire en el ejercicio de los	La Cátedra de la Paz limita solo a la población estudiantil la enseñanza y conocimientos del valor de la pluralidad sin fomentar la trascendencia a la sociedad.	La Cátedra de la Paz no tuvo un espacio de desarrollo pleno para la enseñanza del concepto de la equidad en su ideal pleno y tampoco sirvió como instrumento	La Cátedra de la Paz no fomenta el desarrollo y aprendizaje de una educación que favorezca la inclusión bajo el parámetro de la tolerancia y solidaridad.



	valores humanos.		para identificar situaciones de sesgo y exclusión.	
El respeto por los derechos humanos y el desarrollo sostenible	La Cátedra de la Paz promueve la prosperidad en la IE y garantiza el cumplimiento de derechos y deberes consagrados en manual de convivencia y los enseña con una didáctica transversal que permitieron identificar situaciones de vulneración de los mismos.	La Cátedra de la Paz se limita a dar conceptos con definiciones sobre los derechos y deberes de la población estudiantil sin permitir ejercicios con ejemplos situacionales desarrollados en clase que permitan diagnosticar la vulneración de los mismos	La Cátedra de la Paz no tuvo un espacio de desarrollo pleno para la enseñanza sobre los derechos y deberes de la comunidad académica y tampoco sirvió como instrumento para identificar situaciones de vulneración de los mismos.	La Cátedra de la Paz no desarrolló un aprendizaje significativo que favorezca el cumplimiento de los derechos y deberes de la comunidad educativa, además no promovió la socialización del manual de convivencia.



12. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Actividad 1: Socialización del proyecto a consejo académico.



Actividad 3: Organizar talleres para los estudiantes sobre estrategias pedagógicas en torno a la paz y la convivencia escolar.





BIBLIOGRAFIA.

Decreto 1038 de 2015. Por la cual se reglamenta la catedra de la paz en el territorio Colombino. 25 de mayo de 2015. Colombia.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735#:~:text=La%20C%C3%A1tedra%20de%20la%20Paz%20deber%C3%A1%20fomentar,general%20y%20garantizar%20la%20efectividad%20de%20los>

Ley 1732 de 2014. Establece la Cátedra de la Paz en Todas las Instituciones Educativas del País. 1 de septiembre del 2014. Colombia.

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ley_1732_organized.pdf

InteRed (2003). Juegos Cooperativos Para Construir La Paz. (Madrid-España, 1992)
<https://intered.org/es/recursos/juegos-cooperativos/juegos-cooperativos-para-construir-la-paz>

Muñoz, F. y Molina, B. (2010, junio). Una Cultura de Paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. Revista Paz y Conflictos, 3, 44–61. Recuperado el 6 de mayo de 2016. En:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016387004>



Pérez, S. (2010). Una vida para la paz. Madrid: Alianza Editores. Redpapaz. (2015)

Cátedra de paz. Recuperado de <http://redpapaz.org/intimidacion/index.php/que-dice-la-ley/catedra-de-paz>

Significado.com. (2024) definiciones de conceptos en línea.

<https://significado.com/indiceglobal/>